

► SOMONTANO PATRIMONIO ECLESIAÍSTICO

Sanz reafirma el compromiso de la diócesis por lograr los bienes

El obispo informa del proceso para pedir las obras de Peralta y Berbegal

El obispo de Huesca, Jesús Sanz, reafirmó ayer el compromiso de la diócesis oscense de seguir atentamente el proceso tras solicitar al obispo de Lérida la devolución del patrimonio artístico de las parroquias de Berbegal, Peralta de Alcofea y El Tormillo, en concreto, el frontal del Salvador (siglo XIII), la tabla de San Pedro y Crucifixión (siglo XV), depositadas en el Museo de Lérida, y la portada de la iglesia de El Tormillo.

P.B.

HUESCA.- El obispo de Huesca, Jesús Sanz, reafirmó ayer el compromiso de la diócesis en el proceso de solicitud de devolución del patrimonio artístico de las parroquias de Berbegal, Peralta de Alcofea y El Tormillo, en concreto, el frontal de El Salvador (siglo XIII), la tabla de San Pedro y Crucifixión (siglo XV), depositadas en el Museo de Lérida, y la portada de la iglesia de El Tormillo.

Monseñor Sanz Montes confirmó ayer que ya había realizado la reclamación oficial, como ya publicó DIARIO DEL ALTOARAGÓN, a los alcaldes de Berbegal y de Peralta de Alcofea, Miguel Ángel Puyuelo y Obdulía Gracia, respectivamente, con los que se reunió ayer por la mañana. "Si este asunto se lleva a cabo en el plazo más breve posible, el objetivo es que los tres bienes regresen a sus lugares de proveniencia y en sus iglesias parroquiales con las correspondientes medidas de se-

'El objetivo es que los tres bienes regresen a sus lugares de proveniencia con las correspondientes medidas de seguridad'

guridad", manifestó el obispo de Huesca.

Sanz Montes indicó que el obispo de Lérida, en la reunión mantenida días atrás, le trasladó su posición favorable a la devolución de estas piezas.

"Su intención es positiva. A título personal creo que ve que no hay tema de discusión al respecto, pero me decía que lo que parece una cosa diáfana y sencilla de solventar se ha podido complicar con otras injerencias", señaló Jesús Sanz,

quien agregó que "él debe arbitrar otro tipo de cuestiones", en relación a los bienes de Barbastro-Monzón.

El obispo de Huesca manifestó que hay documentación de las piezas de Berbegal, Peralta de Alcofea y El Tormillo, que acredita que se encuentran en depósito y no como una compraventa ni una sustracción. "Sin entrar en el mérito de cuál ha sido la documentación de los bienes de Barbastro, los nuestros, que son sólo tres, disponen de una documentación que es distinta, donde queda clara la figura del depósito", dijo el prelado, para quien esta documentación "podría hacer presumir que no vamos a entrar en ese callejón que cada vez es más oscuro y no se sabe si tiene término, que es el que están sufriendo nuestros amigos y hermanos de la Diócesis de Barbastro-Monzón".

El obispo de Huesca indicó que el administrador apostólico o diocesano será el encargado de recibir la contestación del obispo de Lérida, Juan Piris, a partir del 30 de enero, fecha en la que Jesús Sanz será el nuevo arzobispo de Oviedo.

Por su parte, los dos alcaldes de las localidades citadas han pedido una implicación mayor del Gobierno de Aragón para la devolución de estas tres piezas.

Puyuelo indicó que los dos municipios afectados representan a los dueños de un rico patrimonio que pertenece a sus parroquianos y vecinos que tan sólo pretenden defender sus intereses.

El alcalde de Berbegal manifestó que en los próximos días está prevista una reunión con la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón.

La alcaldesa de Peralta de Alcofea, Obdulía Gracia, mostró su agradecimiento por la labor realizada por el obispo de Huesca, Jesús Sanz, en el proceso de solicitud de los bienes de la Diócesis de Huesca. "Los alcaldes



Jorge Español, Miguel Ángel Puyuelo, Jesús Sanz, Nicolás López y Obdulía Gracia. VÍCTOR IBÁÑEZ

PROCESO DE SOLICITUD DE LAS PIEZAS DE BERBEGAL, PERALTA Y EL TORMILLO

► Noviembre 2008

El obispo de Huesca, Jesús Sanz, comunica que seguirá el cauce de la vía eclesiástica para reclamar los bienes.

► Diciembre 2008

Se decide esperar a que se solucione primero el conflicto de los obispados de Barbastro-Monzón y Lérida.

► Febrero 2009

El obispo de Huesca decide esperar hasta julio para ver si hay una solución satisfactoria en el contencioso de la Diócesis de Barbastro-Monzón. En caso contrario, se compromete a iniciar los pasos para la reclamación.

► Julio 2009

Jesús Sanz encarga un estudio jurídico para documentar la solicitud.

► Septiembre 2009

Se recibe el dictamen jurídico.

► Octubre 2009

Queda aceptado el dictamen jurídico que resulta favorable a la solicitud.

► Noviembre 2009

El obispo de Huesca es nombrado arzobispo de Oviedo y se acuerda que Jesús Sanz pueda seguir el proceso de reclamación de las tres obras.

► Diciembre 2009

Reunión para marcar la modalidad y los tiempos con que la diócesis llevará a efecto la solicitud.

► Enero 2010

14 enero: Reunión en Madrid entre los obispos de Lérida y Huesca.

18 enero: El Obispado de Huesca informa al Gobierno de Aragón de que se procederá a su solicitud.

22 enero: El obispo de Huesca redacta y envía la carta al obispo de Lérida.

hemos estado a la espera de la entrega de la carta, pensando que faltaban muy pocos días, debido a que estábamos muy poco informados de la labor que estaba realizando el obispo de Huesca", apuntó.

Gracia lamentó el desconocimiento de los alcaldes de Peralta de Alcofea y Berbegal acerca

de la solicitud del informe que el Obispado de Huesca remitió al Gobierno de Aragón sobre el 'status quaestionis' de los bienes oscenses en Lérida el pasado 18 de enero. "Si el Gobierno de Aragón nos hubiera informado de la reclamación del Obispado de Huesca, posiblemente no nos hubiéramos sentido tan

Los alcaldes de Berbegal y Peralta de Alcofea tienen prevista una reunión en los próximos días con el Gobierno de Aragón

inquietos o pensando que esto no se iba a llevar a cabo", comentó Obdulía Gracia.

Durante su alocución a los medios, reclamó al Ejecutivo aragonés su implicación para favorecer la devolución de las piezas a las parroquias de la misma manera que el Obispado de Huesca. "Los bienes que están en el Museo de Lérida están depositados. Uno no se puede quedar con lo que no es propiamente suyo", añadió la alcaldesa de Peralta de Alcofea.

OBRAS EN MUNICIPIOS

Respecto a la ubicación de las piezas una vez devueltas, el alcalde de Berbegal confió en que el Gobierno de Aragón ayude al Obispado de Huesca para acometer las obras de mejora necesarias para dar cobijo a las piezas reclamadas.

Por su parte, la alcaldesa de Peralta de Alcofea indicó que, desde hace 16 años, el ayuntamiento está tratando de firmar un convenio con el Gobierno de Aragón para rehabilitar el templo románico del municipio de los siglos XII y XIII. "No hemos conseguido hasta ahora firmar un convenio en el cual estamos dispuestos a entrar, desde el ayuntamiento, cuando regrese la tabla de Peralta de Alcofea. En el caso de la portada de la iglesia vieja de El Tormillo, estamos luchando por lo mismo, dado que desde el Ceder Somontano se han concedido una subvención de 90.000 euros. Esperamos que entre en el nuevo convenio del periodo 2010-2011".